

EL PUEBLO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En TERUEL, al mes 50 céntimos
Fuera de la Capital, trimestre . . . 1'80 ptas.

Redacción y Administración
Plaza de la Libertad número 3

Anuncios a precios convencionales

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO

SE PUBLICA SEMANALMENTE

Año II El pago será adelantado Teruel 24 de Julio de 1919 No se devuelven los originales Núm. 81

INSTITUTO DE VACUNACION ANTIRRABICA
Sucursal del Instituto de ALFONSO XIII, de Madrid
METODO HOGYES
DIRECTOR DON VICENTE MUÑOZ
MEDICO FORENSE
GRATIS A LOS POBRES CALLE DEL SALVADOR 26, 2.º

MAQUINARIA AGRÍCOLA É INDUSTRIAL
FELIX SCHLAYER SUCESOR de ALBERTO AHLES Y C.ª
MADRID
Sucursal en Teruel: JOAQUIN COSTA, número 15.

Grandes existencias de Máquinas segadores, atadoras y agavilladoras; guardañadoras, trillos «Torpedo», aventadoras Schlayer, clasificadoras de grano, gradas, trilladoras, arados Rud-Sak, Victoria, Brabant, azufradores, sulfatadoras, etc.

Grandes existencias de piezas de recambio para las máquinas «Deering» é hilo sisal. Completo servicio de mecánicos.

Para más detalles dirigirse á su viajante **JOSÉ MUÑOZ TORRES**

Luis Villoro Crespo

ABOGADO-PROCURADOR

DESPACHO: Plaza del Tremedal, 9. TERUEL

Estaba escrito

Viene estos días la prensa ocupándose, en relación con sus respectivos matices, de si fué ó no pertinente la caída del gabinete Maura-Cierva, arrojando cada cual el ascua á su sardina y afirmando, como es natural, los retrógados que no debió aquella tener lugar por una simple cuestión de actas.

Es negar la luz, empeñarse en sostener que dicho gabinete no ha sido el mas impopular decuantos se han sucedido desde la revolución acá. Creado exclusivamente para la represión y ejerciendo de lleno, según su modo de ser, tanto en las elecciones como en las discusiones de actas para la preparación de los comicios, tenía que cumplirse en él forzosamente la memorable sentencia de un infatigable apóstol de las nuevas ideas: «La justicia se cumple automáticamente», confirmada después por el corifeo de la regresión política: «La justicia es inmanente». ¿Y si la justicia se cumple por razón de ser-

lo, según el primero, y, por confesión del segundo no puede menos de existir siempre, á qué tantas y tales disquisiciones?

El gobierno Maura-Cierva había resultado ya muerto á manos del para él inesperado fracaso con motivo de las primeras elecciones, se le puso de cuerpo presente en las segundas y las terceras lo llevaron á enterrar. Tenía vida aparente porque se le había galvanizado; pero era tan forzoza su descomposición inmediata y absoluta, como la de todos los muertos; y si no se hubiera deshecho con motivo del acta de Coria, se le habría sentido heder con cualquier otro pretexto fútil. Si la Magdalena se salvó por haber amado tanto, era forzooso que Maura y Cierva se condenaran por haber atropellado tantísimo.

«La justicia se cumple automáticamente» (Sol y Ortega).

«La justicia es inmanente» (La Cierva).

Y alcanza mas ó menos pronto hasta á los más desalmados. (Cualquiera).

Obras son amores....

Sánchez de Toca preside un nuevo gobierno. Pasaron Maura y Cierva. Nos felicitamos y es indudable que España está de enhorabuena, viendo arrojados del Poder á los fieles mantenedores del orden burgués, ese orden que como Baal-Molach, exige que en sus altares se sacrificuen á diario víctimas humanas; ese

orden al servicio de los más bajos é insaciabiles apetitos.

¿Qué podemos prometernos del novísimo gabinete?

Aceptamos de buen grado las primeras declaraciones de su presidente, el cual ha dicho que aspira á la concordia con todas las fuerzas parlamentarias, á merecer el respeto de las izquierdas. Concedamos que, para traducir en hechos los buenos propósitos, el Gobierno se apresura á levantar la suspensión de garantías en toda la nación, y que en Barcelona acabe el estado de guerra. Supongamos ya en libertad ó de regreso en la patria á los millares de conciudadanos que padecen arbitrarias persecuciones. Recordemos, para dar alimento á tales esperanzas, que, en otro tiempo no lejano, incluyó Sánchez de Toca en su programa la concesión inmediata de una amnistía, rectificando así su juicio de Agosto de 1917, favorable á un duro escarmiento. Laudable sería tal conducta, ya que vivimos tan tristes días, que el estricto cumplimiento del deber requiere el estímulo de su alabanza. El paso por el Poder de los que tales cosas hicieran, aun siendo efímero, dejaría grato recuerdo en muchos hogares.

Más si nuestras esperanzas salen fallidas; si la fuerza sigue oprimiendo al derecho; si las deportaciones no cesan y los presos por cuestiones sociales no vuelven al seno de sus familias; si á la hoguera de los rencores también arrojan leña los idóneos, como cada cosa engendra su semejante y el que siembra vientos recoge tempestades, para los idóneos, como para sus predecesores, no habrá hora tranquila, la de su muerte se anticipará en vez de alejarse, y caerá Sánchez de Toca no menos aborrecido que Cierva y Maura.

Obras son amores, y no buenas razones.

Antimauristas no, antimaurófilos

Al poco tiempo de empezar la guerra, sin saber por qué, antes al contrario, con una falta de lógica y ausencia del buen sentido, una parte de España compuesta de los mayores reaccionarios, de la plutocracia y de un gran sector del ejército, formaron el grupo que se llamó *germanófilo*; y con sus desplantes, sus arrogancias y sus imprudencias, nos hicieron salir á la palestra, á lo otra España; á la liberal, á la España republicana, socialista y proletaria, para poner un dique á los fines que perseguía la germanofilia desenfrenada, insensata, á veces loca de atar.

En estas circunstancias surgió el *antigermanofilia* que no era precisamente enemigo de Alemania, sino declaradamente enemigo de los amigos de Alema-

nia, de los *germanófilos*, de los que abusando del socorrido tópico de estanques del patriotismo, querían hacernos ver la razón de la sin razón, la estúpida y ya desacreditada teoría de que la Alemania, mejor dicho, la Prusia, despótica, militarizada y poco europea, estaba llamada por dictado divino, á salvar á la humanidad de las garras de la revolución.

Exactamente igual nos está ocurriendo en los actuales momentos con Maura y sus secuaces. No somos, no podemos ser antimauristas, tenemos de Maura un exacto concepto; su personalidad, ni la acatamos ni la combatimos, es para nosotros sencillamente un pobre hombre sin relieve, un caso típico de manía de grandezas, con grave riesgo de que si se acentuaran algo más sus manifestaciones morbosas, daría con sus huesos en una casa de orates.

No somos antimauristas, pero si somos rabiosamente *antimaurófilos*. Esa caterva de mentecatos, tuistas de la política, pollos «bien» desprovistos en absoluto de instintos nobles de ciudadanía, nos va á obligar á que formemos el partido ó partida encaminada exclusivamente á perseguirlos hasta aniquilarlos.

Por decoro nacional es necesario que esos requetés maurófilos, amparados y tolerados por las autoridades, desaparezcan definitivamente de la política al uso, y no nos desacrediten ya más de lo que estamos ante el mundo civilizado.

Surge una crisis, y toda solución que no sea su ídolo, la silban á la puerta de Palacio.

Patean el retrato de su rey cuando no les confiere el Poder, y protestan airados de la Marcha Real, sin consideración y respeto como el más furibundo antidinástico; distraen sus ocios haciendo de electoreros, y oficiando de policías honorarios para perseguir obreros.

Esto no es partido, es una horda salvaje que se va haciendo ya peligrosa para el bienestar nacional.

Decididamente, urge el crear la *liga antimaurófila*, como creamos la *antigermanófila*, y combatirlos hasta su desaparición definitiva, por mamarrachos, por inconscientes, por incultos y por insoportables.

EL GOBIERNO LOS DE CARCELES Y EL MAGISTERIO

No hay daño mayor para la sociedad, que los intencionados hechos por individuos, malévolos podíamos llamarlos, que, á sabiendas y deliberadamente, —aunque se crea lo contrario— satisfacen la pasión y buscan el provecho ó el gusto propio á costa del perjuicio y el dolor de otros. Y en vez de vituperio, recibe n, ai-

nó el aplauso, el asentimiento de la opinión pública.

Así, por ejemplo; cuando las Juntas de Defensa lanzaron su manifiesto pidiendo justicia, administración y moralidad, el país creía ser la aurora del resurgimiento hispano. Más por desgracia fueron acalladas prontamente aquellas demandas con unas pesetas de aumento. ¡El dinero, vino a subsanar las anomalías e inmoralidades que denunciaban a la opinión pública!

La prensa de todos los matices dedicó extensas columnas a esta causa, a este clamor. Más tarde llegan las peticiones de correos, telégrafos, hacienda, etc., siendo igualmente atendidas y también encontraron calor en la prensa con asentimiento del país. Recientemente son mejorados los haberes de la Guardia civil en setenta y cinco céntimos diarios, y todos estos gravámenes al presupuesto nacional, la mayoría del país los cree de imprescindible necesidad.

Llegan los maestros nacionales y el cuerpo de Cárceles con sus justas mejoras, y son acogidos sus clamores con suma frialdad e indiferencia.

Si. Es necesario el ejército para la defensa de la Patria; convenientemente el mejoramiento del ramo de hacienda y comunicaciones, y preciso—no así como hoy está—el benemérito Instituto de la Guardia civil.

Pero no menos importante ni de perentoria necesidad, las mejoras tan necesarias, al Magisterio nacional y cuerpo de Cárceles, *funcionarios también civiles* que no se les incluye en la ley de estos funcionarios; funcionarios civiles son, que siempre se han encontrado en peores condiciones económicas que las clases atendidas; funcionarios que su elevada misión está por encima que la de los «mimados». Y sin embargo, a estos modestos también funcionarios civiles, se les hace poco menos que el vacío por la prensa y por el país en suma, que no se percata de la necesidad de atender sus funciones y situación económica para poder hacer patria grande y humanidad libre con conciencia y sentimientos.

¿Acaso estos funcionarios del Estado, no pueden compararse en cultura, en responsabilidades y en trabajo a la *Guardia civil*, correos y hacienda, etc?

¿Es que la misión del maestro no es de mayor transcendencia, importancia y suma necesidad para la tranquilidad y progreso de los pueblos, que la de los funcionarios atendidos?

¿Es que los de cárceles, que, laborando en la conciencia e inteligencia vicada de los penados pueden devolverlos a la sociedad purificados del mal que por incultura cometieron no son como el Magisterio dignos de mayores atenciones?

Creando escuelas se cerrarán presidios. Purificados en estos y evitaréis la reincidencia; pues sabido es que la escuela y no el cañón y la fuerza, es la que pone la paz al mundo que hace pueblos grandes y humanos.

Gobiernos que optan por la fuerza, por la fuerza han de ser barridos.

Así, pues, gobernantes españoles. Si queréis que la Patria sea fuerte, destinar en libros y material de enseñanza lo que en fusiles y metralla se invierte. Lo que gastáis en caballería y atalajes de la milicia, dedicarlo a cantinas escolares para

que coman los niños anémicos que a la escuela concurren. Los millonadas que se gastan en cuarteles y barcos de guerra inservibles en estos tiempos, destinarlos a la construcción de escuelas, que así puedan llamarse, para que los hijos del pueblo acudan gustosos a ellas, convirtiendo a la vez, las mazmorras de los delicuentes por debilidad e incultura, en sanatorios de su espíritu.

Y como final; protegéd a estos dignos funcionarios, que, no piden preponderancia, sino equidad.

EL MAÑO ENCADENADO.

Academia práctica

de corte y confección, para señoritas.

Agustina Rodríguez Gorrochategui

modista madrileña y reformadora de sombreros de señora y niños, últimos figurines en modas París-Madrid, tiene el honor de saludarle atentamente y ofrece sus servicios en esta de Teruel, Amantes, 29.3.º.

Opiniones respetables

Nuestro querido colega *El País* al hablar de la cuestión política en lo que a las consecuencias de la última crisis afecta, hace estos comentarios, muy dignos de tenerse en cuenta por la importancia que encierran.

¡Disolver las Cortes sin haber llegado a constituirse! He ahí lo que ha asustado a los egoístas, a los débiles, a los que huyen de la agitación, que es vida, y anhelan la quietud, síntoma de muerte.

¿No se han declarado facciosas las Cortes? Pues los consultados por D. Alfonso han debido pedir el Poder para disolverlas. A eso estaban obligados. Las Cortes elegidas con suspensión de garantías constitucionales y estado de guerra en Barcelona y Córdoba eran las facciosas. Las Cortes, no es Gobierno de Maura.

Han dejado de cumplir su deber y su compromiso de honor las izquierdas dinásticas. Cuando quieran, unidas aparentemente, el Poder será tarde para los liberales; será tarde para la libertad.

Dirán, de seguro, que era locura imponer al país dos elecciones generales en un año. Precisamente es el medio de castigar el soborno, y es el remedio adecuado para un pueblo de cuya existencia se duda. Agitación, ideales en lucha pasiones, vida, en una palabra, necesita España, si ha de sacudir su modorra, si ha de librarse de su decadencia. Por desgracia, los enemigos de la neutralidad ante la guerra extranjera aconsejan la neutralidad ante los males nacionales, que a tanto equivale el recetar sedantes cuando hacen falta y son remedios urgentes los reconstituyentes y vigorizadores, con aquella operación quirúrgica que ya recomendó Castelar.

Nos alegra el fracaso de las derechas y la humillación del maurismo, pero no podemos cantar victoria. Subsisten las Cortes, y las Cortes fueron declaradas facciosas.

Leánse anuncios 4.ª plana

La cuestión de Marruecos juzgada en el extranjero

En el *Times* de Londres del día 21:

«España es muy capaz de someter su zona; pero debe ejecutar esa empresa seriamente: es necesario que sea victoriosa y que no se exponga a esos fracasos inútiles que no sirven más que para fomentar el espíritu de oposición de las tribus que deprime a la opinión pública española y la expone a las críticas del extranjero. Todo el mundo hace votos por ello; pero es necesario que España salga bien de su empresa, ó que si no renuncie a ella».

Nuestro correligionario Marcelino Domingo ha intentado varias veces hablar de esta cuestión en el Parlamento; los gobiernos monárquicos, por incompreensión ó por cobardía, se han opuesto apelando a cuantos medios han estado a su alcance, a que el país se enterara de tan graves asuntos.

El extranjero dice ahora por boca de su prensa lo que en España no se ha podido decir por boca de un diputado.

¿Comentarios? Que los haga la opinión.

LA PAZ

El tratado de paz con Austria, ha sido entregado ya a los delegados austriacos. Los principales puntos que contiene son los siguientes:

«Se estipula que las fronteras de Austria, por una parte, y Hungría y Checoslovaquia, por otra, han sido modificadas de forma para englobar en Austria los territorios habitados por poblaciones de lengua alemana».

En la parte tercera, bajo la firma de Italia, las cláusulas políticas prevén las condiciones en las que los antiguos territorios austriacos, atribuidos a Italia desde ahora ó en virtud de delimitaciones ulteriores de fronteras, pasan a la soberanía de Italia.

Las cláusulas militares fijan en un plazo de tres meses después de la puesta en vigor del Tratado, los efectivos del ejército austriaco en 30.000 hombres entre oficiales y soldados.

El servicio militar obligatorio será abolido y el reclutamiento será por enganche voluntario, de veinte años para los oficiales y de doce años para las clases y soldados.

Austria reconoce la responsabilidad de las pérdidas y daños ocasionados por la guerra, impuesta a los aliados por la agresión de Austria y sus aliados.

Austria, como Alemania, adquiere el compromiso de reparar los perjuicios civiles, aunque reconociendo los aliados que los recursos de Austria son insuficientes para la reparación completa.

Austria cederá su Marina mercante fluvial a los aliados, y reemplazará con fabricaciones iguales, hasta el límite de lo posible, el material, maquinaria y muebles destruidos.

Austria entregará a Italia, Servia y Rumania todo el ganado que en el Tratado se determine.

Los Estados nacidos de lo que antes fueron territorios austriacos asegurarán una parte fijada por la Comisión de la

Deuda austriaca, comprometidos ó no antes de la guerra; pero no tendrán parte en la deuda de guerra, salvo los títulos adquiridos por los protegidos austriacos, para los cuales no habrá recurso de alzada.

Los Estados nacidos de la antigua Austria ó que hayan adquirido territorios de Austria, tendrán que participar en una cantidad en la que se fije para las reparaciones.

El Tratado va acompañado de una carta de entrega del Sr. Clemenceau, dando a los austriacos diez días para presentar sus observaciones por escrito é indicando que el Tratado responde a todas las observaciones presentadas en las notas de la Delegación austriaca.

Con motivo de la reanudación de las hostilidades por los bolcheviks magyares contra los rumanos, el Consejo Supremo de los aliados ha decidido comunicar a Bela Kun que tanto tiempo como las autoridades soviéticas de Hungría persistan en no ejecutar las condiciones del armisticio, los Gobiernos aliados y asociados no podrán tener con ellos ninguna relación.

Respecto a la ratificación del Tratado alemán en el Senado americano los líderes republicanos expresan la opinión de que el Tratado de Paz, incluso las enmiendas ó reservas añadidas por el Senado, no podrá ser ratificado antes del mes de Octubre.

Entre los senadores demócratas favorables a la ratificación del Tratado presentado por el Presidente, no existe ningún desfallecimiento, y el presidente Wilson ha expresado a los que le tratan su convicción de que el Tratado redactado por la Conferencia de París será ratificado por el Senado americano.

Con motivo de las fiestas de la paz en Londres se habla del magnífico esfuerzo de Inglaterra para la Victoria, que ha peleado en la mayor escala posible, tanto en el mar como en la tierra y en todos los teatros de la guerra, al principio con derrotas, pero viendo al fin coronado su esfuerzo por un triunfo verdaderamente espléndido, que nunca había alcanzado antes ningún pueblo.

Los sacrificios han sido verdaderamente inmensos, habiendo enviado a Francia 5.400.000 hombres, a Egipto y Palestina, 1.192.000; a Mesopotamia, 889.000; a los Dardanelos, 468.000; a Salónica, 404.000; a Italia 145.000, y a otros teatros de la guerra, 475.000. Esto aparte de las fuerzas de Marina de guerra y mercante.

A este propósito el mariscal Foch ha dicho que la historia militar del mundo no contiene nada semejante a la creación de un Ejército parecido en tan poco tiempo. En todos los terrenos el Ejército británico es verdaderamente soberbio; en ninguno de sus diversos departamentos hay ninguna rama que no esté admirablemente organizada, y esto, en una nación que no ha tenido el servicio militar obligatorio ni ninguna tradición militar es un hecho realmente maravilloso.

CAMBIO OBLIGADO

Cayó Maura; cayó Cierva y con ellos toda la cohorte de caballeros más ó menos anónimos, que se repartieron los mil

destinos de que disponen siempre los gobernantes para premiar á sus amigos por los servicios prestados a su comunión, pues en cuanto al país, no hay porqué, ni para qué servirle; basta sólo con cobrar los servicios que no se prestaron y para ello dejan sobrado margen las arcas nacionales.

Cambio obligado al de la política, es el de los gobernadores civiles y el vacío que se ha hecho á los primates caídos, rodea a sus servidores; el nuevo gobierno, parece que también tiene alguna prisa en verse libre de los mauro-ciervistas por cuanto no insiste cerca de los gobernadores dimisionarios para que continúen en sus puestos hasta la llegada del sucesor y manda a los Presidentes de las Audiencias para que se encarguen de la dirección provincial, interin se hacen los nuevos nombramientos.

¡Pobres gobernadores dimisionarios! Salidos de la nada la mayor parte de ellos, entresacados de la cuarta y quinta fila del partido maurista, humildes ex-diputados provinciales arrancados a la dulce siesta de sus pueblos, vuelven al anónimo de donde salieron, llorando lo que ellos creen desventuras para el país, jingrato! que presencia con alborozo su alejamiento del poder y les despide con algo más de cortesía que gastan ellos con su monarca, cuando decide en su contra.

Allá encontrarán, de nuevo, los idilios pastoriles y recrearán sus ratos de amarguras contemplando el verde césped en los montes y la brillante cosecha en los sembrados. ¡Y pidamos á Dios que no tengan otra cosa que hacer en lo que les quede de vida y vayan con ellos, pobrecitos gobernadorcillos, sus eximios jefes Maura y Cierva!

La crisis y la opinión

Después de unos cuantos días de gestación laboriosa, soluciónase la crisis en la forma ya conocida de nuestros lectores por la prensa diaria. Respecto de ella se han emitido juicios y opiniones, que por regla general han coincidido en dos puntos concretos: la satisfacción que á todos ha producido el alejamiento del poder de los fatídicos Maura y Cierva y el considerar á este Gabinete, como otro más de los muchos interinos que venimos padeciendo los españoles desde el 1.º de Julio de 1917.

En todos los elementos de la izquierda, la solución dada ha producido excelente efecto, pues, indudablemente, uno de los golpes fatales para el gobierno dimitido, ha sido la declaración de las izquierdas liberales hecha con anterioridad á las elecciones; aquella solemne declaración de «facciosas» refiriéndose á las Cortes que se formarían, ha contribuido eficazmente á la caída de Maura. Posteriormente, la ratificación del acuerdo en el momento en que se buscaba la concentración conservadora para seguir gobernando el Júpiter mallorquín, dió arrestos á los timoratos ex-ministros idóneos que levantaron la bandera de su personalidad y fracasaron las negociaciones seguidas por el cacique muleño.

Si las izquierdas españolas, especialmente las dinásticas, se dieran cuenta exacta de lo que pueden, unidas en un

ideal común de libertad, otra sería la suerte de España.

El común sentir de los elementos liberales, puede verse por la opinión que emite un conocido prohombre del partido radical de Barcelona:

«De lo que no cabe duda es de que este Gobierno representa el triunfo de las izquierdas y de la civilidad, pues no hay que olvidar la representación civilista del Sr. Sánchez de Toca, que viene á echar por tierra seguramente muchos «cocos» que se utilizaban para mantener la política reaccionaria, familiar y de alcoba, que sustentaban los Sres. Maura y La Cierva.»

En cuanto á la prensa, el juicio fuera unánime, si no existieran esos dos grandes periódicos titulados *ABC* y *La Acción*. Del primero de ellos, que pomposamente se atribuye la representación de la clase más sana de la Nación, podemos asegurar que sigue la marcha que emprendió hace tiempo: la que le aconseja su despecho.

En pocas, pero sustanciosas frases hace el juicio del gobierno entrante. A ese gobierno—dice en síntesis—hay que hacerle como ha hecho Cierva, el vacío á su alrededor, y desdeñarla como á un trasto inútil. Cierva se ha marchado á Mula (ojalá no vuelva, decimos nosotros) para no contender con él; vale tan poco el nuevo gobierno que ni la pena de considerarle enemigo.

¡Adios, Goliat, decimos nosotros: adios señores elefantes que en vuestro olímpico desdén rehusais entablar debate con ese pobre Sánchez Toca que apenas si sabe leer el pobrecito!

¡Hacéis bien, mauristas y ciervistas, pues á vosotros no os toca rebajaros á tratar con gentuza! ¡Con silbar la marcha real y cocear contra un lienzo, tenéis bastante para demostrar, como dijo vuestro «amo» que «vosotros sois.... vosotros.»

OTRO BOTON

A nuestros colegas madrileños *El País* y *El Socialista* brindamos el siguiente, que es otro que añadir á los muchísimos que de muestra nos han enseñado Maura, Cierva y Compañía.

Desde Almedijar, provincia de Castellón, escribe un comerciante pidiendo se interceda en Teruel para que se decreta la libertad de un sobrino suyo, huérfano de padres, al que sin causa alguna, sin formación de proceso, sin condena dictada, le lleva la Guardia civil por jornadas, desde Valencia á Galicia, donde va en calidad de desterrado.

¿Motivo?: Hablan de que en Valencia tuvo un altercado en el que no hubo ni siquiera lesiones: pero sin duda alguna el detenido, debe estar afiliado á alguna terrible secta y por orden gubernativa, hasta sin gorra, pues no se le dió tiempo á cogerla, se le lleva contra fuero y justicia, ahí detrás de la puerta. Desde Valencia á Galicia.

¿Es este, otro atropello más del Gobierno caído? Todo lo hace creer la carta que tenemos á la vista y á nuestros colegas brindamos el caso para que llegue á conocimiento del Ministro de la Gobernación; ya que este modesto semanario no llega á esas alturas.

Y al Sr. Gobernador interino damos

cuenta para que al paso por Teruel del detenido se interese por lo que haya de cierto en el caso que se nos denuncia.

El detenido se llama Evaristo Torres.

Don Juan Moneva

De paso para Valencia, se ha detenido algunas horas en Teruel, dándonos ocasión de oír sus juicios sobre los más altos problemas de la política y de la ciencia, D. Juan Moneva y Puyol

Nos ha prometido visitar de nuevo, dentro de corto plazo, nuestra ciudad y detenerse en ella algunos días. Hállase dispuesto, cuando Teruel lo quiera, á dar una conferencia dedicada al estudio del regionalismo como problema de carácter general y como problema aragones.

Asunto es este en el que EL PUEBLO, tan alejado del Sr. Moneva por otras ideas, acaso coincida en su orientación. Sea cual fuere el tema de su conferencia, nosotros oiremos siempre al Sr. Moneva con el respeto que merecen su sinceridad y su competencia.

A otros, y no á EL PUEBLO, toca la iniciativa para que ese ofrecimiento nos proporcione á todos ocasión de aplaudir al docto maestro.

ANUNCIO

Por la Secretaria del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, se pone en conocimiento del vecindario que ha quedado expuesto al público, por plazo de diez días, el padrón de cédulas personales, para que dentro del mismo puedan aducirse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 21 de Julio

Preside la sesión el primer teniente de Alcalde D. Isidro Salvador y asisten los concejales Sres. Travera, Bernad, Marqués, Lagüa y Navarro, todos ellos pertenecientes á la minoría republicana. Como en la sesión parece que no ha de haber *hule* brillan por su ausencia los ediles conservadores. ¡Es mucho el amor que demuestran esos señores por las cosas del municipio!

Por el Sr. Secretario se dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Seguidamente fueron también aprobadas unas cuentas de obras realizadas, de luz y las de recaudación de consumos durante el mes de Junio próximo pasado.

Aprobáronse algunas bajas en los padrones de arbitrios municipales y tomáronse los acuerdos siguientes.

1.º A propuesta de la Comisión de Hacienda, haber visto con gusto la Asamblea celebrada en Barcelona con motivo de la V Semana municipal.

2.º Adquirir veinte ejemplares de la Cartilla del 2.º Congreso de la Historia de la Corona de Aragón.

3.º Prorrogar por cuatro años, dos forzosos y dos voluntarios, el arriendo del frontón á favor de D. José Marta y Pedregal.

4.º Nombrar peón de la Brigada de Bomberos, por reunir las condiciones reglamentarias, á Tomás Galve.

5.º Autorizar á la Comisión de Gobernación para adquirir calzado con destino á los porteros de la casa municipal y

6.º Autorizar los traslados de sepultura ordinaria á nicho, de los restos mor-

tales de D. Melchor Garzón Aparicio y D. Juan Calvo Orero.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Estantería usada y luna para escaparate se vende

Razón: San Juan 54-3.º derecha.

COSAS....

Por higiene

Es verdaderamente asqueroso y repugnante, lo que ocurre en esta materia en Teruel: no hace muchos días un colaborador espontáneo de nuestro semanario, se quejaba de que vió en los porches de la plaza unos cestos de pan, atestados de moscas.

Con mayor aprensión, con mayor repugnancia, hemos visto el lunes último, vender en esos mismos porches la carne de los becerros corridos el día antes en la plaza de toros, tirada sobre unos cañizos sucios en contacto con el suelo, y no millares, millonadas de moscas recreándose sobre aquella carne aun sangrante. Por higiene, por decencia y por el buen nombre de Teruel hay que acabar con esa porquería: porque el mal no es de hoy, ni ha sido, la que denunciarnos, la primera vez que ocurre; esto pasa siempre que hay corrida en la plaza de toros y dice muy poco en favor de la cultura de nuestro pueblo.

¿Para cuando se han hecho las mesas de tablero de mármol, las gasas que pongan los artículos de comer fuera del alcance de las moscas, y el papel blanco y limpio para envolverlos?

Suponemos que bastará esta advertencia para que se corrija ese abandono.

Otro al puesto

Resuelta la crisis, los gobernadores de la anterior etapa, han presentado sus dimisiones y algunos de ellos con todo el dolor de su corazón.

El que estaba al frente de nuestra provincia ha hecho lo propio y ayer miércoles en el correo salió para Valencia.

Aun no se ha nombrado sustituto, pero no hay que preocuparse de ello.

Es este un Gobierno civil de entrada ó como si dijéramos un traje de primera puesta, y para el cargo cualquiera sirve. Sinceramente lo declaramos; quisiéramos equivocarnos, pero aseguramos que el que venga será «otro más.»

NEGOCIO

de mucho y seguro porvenir.

Necesito un socio molinero para piedra, con 4 000 pesetas que aporte para reconstruir un molino á vapor en Visiedo.

Para detalles:

ANDRES RUBIO.-VISIEDO

Libro de palpitante actualidad

EL REGIONALISMO CATALAN Y SU POLÍTICA

por **CRISTÓBAL LITRAN**

Precio: UNA PESETA

De venta: en la Administración de este periódico.

Imprenta de Arsenio Perruca, Insittuto, 7

AGUAS

EL MEJOR PURGANTE

DEPURATIVAS

MINERALES

CARABANA

ANTIBIÓTICAS

NATURALES DE

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

ANTIHERPÉTICAS

BANCO DE ARAGON

Capital: 5.000.000 de Pesetas **SUCURSAL en TERUEL**

CUENTAS CORRIENTES é imposiciones con el 2, 2 y medio, 3, y 3 y medio por 100 de interés.

CAJA DE AHORROS: 3 por 100 de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

CARTAS DE CRÉDITO, Giros, Ordenes de entrega, Préstamos, Cuentas de crédito, Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países, Cambio de monedas, Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

Horas de Caja: De diez á una y media y de tres y media á cinco

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

JOSÉ ARÉVALO

SABIÑAN (Zaragoza)

LA CASA MAS ANTIGUA

DE ARAGON

Vda. DE FLORENCIO CASINOS

Quincalla, Mercería y Ultramarinos

El más Antiguo de esta plaza en su clase **PRECIO FIJO**
1877 **MERCADO, 4**

ESPARTERIA "LA LABRADORA"

de Eugenio Muñoz **CALLE JOAQUÍN COSTA, 46**

Grandes Almacenes de Espartos y Cáñamos en rama y manufacturados, Pulpa seca de Remolacha, Azafranes, Semillas, y efectos para AGRICULTURA,

Cañizos y otros artículos para carros y obras.

FÁBRICA y exportación de embutidos y cecinas **Mayor, 95 CANDELARIO**

Casimira Bejarano Muñoz

Hermana sucesora de J. Bejarano

Ultramarinos y Almacén de tocino, jamones y embutidos,

Mercado, 18.—TERUEL

IMPRESA: Francisco : Clemente : Atienza
PAPELERIA **CALLE DE SAN JUAN N.º 38 :: TERUEL**

Centro de modelación impresa para los Ayuntamientos y particulares. Gran surtido en Resmillería y Objetos de Escritorio.

Transportes de HILARIO MARQUES

y Ordinario de Teruel á Valencia y Viceversa

CARRUAJES A LA ESTACIÓN A LOS TRENES CORREOS

Mercado 26, TERUEL

Salida del ordinario:
Para Valencia.—Martes y Viernes
Para Teruel.—Miércoles y Sábados
En los trenes correos

FERMIN RODRIGUEZ

CALLE DE JOAQUIN COSTA NÚMERO 24 :: TERUEL

Drogas :: Productos Químicos :: Especialidades farmacéuticas :: Colores :: Ortopedia :: Carburo :: Cal hidráulica :: Cemento y Portland :: :: ::

ALMACEN DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Almacén de Hierros y Ferrería de

JOSÉ RÍOS

Hierros, aceros, ferreteria, cocinas económicas y carbón fragua inglés.

Amantes, número 12—TERUEL